



## SAQUE RÁPIDO DE BALÓN

El saque lateral o de fondo en el que no se requiere que el árbitro toque o retenga el balón se conoce como **“saque rápido de balón”**.

El **“saque rápido de balón”** ocurrirá cuando un saque lateral o de fondo:

- tenga lugar en la pista trasera de un equipo.
- sea el resultado de una violación.

El **“saque rápido de balón”** no se podrá realizar cuando el reloj del partido muestre 2:00 o menos en el 4º cuarto o 2.00 o menos en cualquier prórroga.

Nota: Cuando el partido se detenga porque hay que corregir la posición del saque o porque se avise de falta técnica al oponente que retrasa el partido por no dejar inmediatamente el balón para el saque rápido, el partido se reanudará con las mismas condiciones del saque rápido de balón (sustituciones y tiempos muertos), siendo el árbitro el que entregue el balón al sacador.

## SAQUE ESTÁNDAR DE BALÓN

El saque lateral o de fondo en el que el árbitro debe tocar o retener el balón se conoce como **“saque estándar de balón”**.

El **“saque estándar de balón”** (administrado por un árbitro) tendrá lugar cuando:

- El saque sea el resultado de una falta sancionada, de una situación de salto o de una violación del jugador que saca a caballo de la línea central.
- En el período de reloj detenido que sigue a la infracción, la señal suene para:
  - Una sustitución
  - Un tiempo muerto
  - Una revisión de IRS
  - O cualquier otra razón similar
    - El balón haya entrado en la canasta y el cesto no sea válido.